



RESOLUCION DEFINITIVA de la convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "Bases Estructurales de la Enfermedad: Biointeractiva de la Muerte Celular Programada (Fundación Ramón Areces), 2015/00000212". Convocatoria de Junio 2017, REFERENCIA: INV-6-2017-I-019

7 de junio de 2017

De acuerdo con la Acta de la Comisión de Valoración (que se adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

GUERRA CASTELLANO, ALEJANDRA

Investigador Principal: DE LA ROSA ACOSTA, MIGUEL ANGEL

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código:PFIRM788V4AEO2cdn9OhaGYpTyA5B.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	27/06/2017
ID. FIRMA	PFIRM788V4AEO2cdn9OhaGYpTyA5B	PÁGINA	1/1